



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956 24 10 21
Fax. 956 24 10 44
www.cadiz.es

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

1º.- Entidad Adjudicadora.

Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras.
Número de expediente: 2017.000067

2º.- Objeto del Contrato.

Tipo de contrato: Servicios.
Descripción del objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE APARATOS ELEVADORES DE LA DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES.

3º.- Financiación.

Partida Presupuestaria: 20003/23100/21300 – Reparación, Mantenimiento y Conservación de maquinaria e instalaciones Servicios Sociales.

4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

Tramitación: Ordinario.
Procedimiento: Negociado.

5º.- Presupuesto base de licitación para los cuatro años de duración del contrato.

Importe licitación (IVA excluido): Veintidós mil ochocientos setenta y nueve euros con veinte céntimos (22.879,20 €).

Importe IVA y porcentaje aplicado: 21% = Cuatro mil ochocientos cuatro euros con sesenta y tres céntimos (4.804,63 €)

6º.- Clasificación de ofertas.

Fecha: 25 de agosto de 2017.

Lista de Clasificados:

- 1º) DUPLEX ELEVACIÓN, S.L. (B82839366).
- 2º) ORONA SOCIEDAD COOPERATIVA (F20025318)
- 3º) THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U. (B46001897)
- 4º) GENERAL ELEVADORES XXI, S.L. (B41832478)
- 5º) ZARDOYA OTIS, S.A. (A28011153)

- La proposición clasificada como mejor oferta económica conforme a la valoración efectuada que consta en el expediente responde al siguiente detalle:

Contratista: DUPLEX ELEVACIÓN, S.L. (B-82839366)

Nacionalidad: España



**ANUNCIO PERFIL
ADJUDICACIÓN**

EXPEDIENTE: 2017.000067

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956 24 10 21
Fax. 956 24 10 44
www.cadiz.es

Motivación: Aportación de la oferta económica mas baja, siendo el único criterio baremable.

7º.- Adjudicación.

Fecha: 22 de septiembre de 2017

Adjudicatario: DUPLEX ELEVACIÓN, S.L. (B82839366)

Importe de adjudicación (4) años de duración del contrato: CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (5.769,60 €), más MIL DOSCIENTOS ONCE EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (1.211,64 €), lo que hace un total de SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS (6.981,24 €).

8º.- Formalización del contrato.

El adjudicatario deberá formalizar el contrato en el plazo de **QUINCE DÍAS HÁBILES, contados desde la recepción de la notificación de la adjudicación y requerimiento para formalización** (Artículos 151.4 y 156.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre).

9º.- Recursos.

Recurso de reposición, potestativamente, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al del recibo de esta notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Recurso contencioso-administrativo, directamente, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al del recibo de esta notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, conforme a lo dispuesto en el artículo 114 c) de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cádiz, a 9 de octubre de 2017